

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIBETA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de julio del 2013 en el domicilio principal de PUBLIBETA ubicado en la calle LAS BREVA 8-94 Y EL INCA, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, representada por los señores: **PABLO ANDRES RODRIGUEZ PINEIROS**, titular de 1.195 acciones de un dólar cada una; **ANTONIO XAVIER BETANCOURT MORA**, titular de 1.195 acciones de un dólar cada una; **SUSANA BELEN BETANCOURT** titular de 1.194 acciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2012
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012

Preside la sesión el Sr. **ANTONIO XAVIER BETANCOURT MORA**, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Srta. **SUSANA BELEN BETANCOURT**.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

- 1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2012 el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor **PABLO A. RODRIGUEZ P.** en su calidad de Gerente, lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 4.- Con respecto al destino de las utilidades los accionistas han decidido no repartir para tener capital de trabajo.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión.


Susana Betancourt M.

Socio- Secretario de la Junta



Pablo Rodriguez Pineiros

Socio- Presidente de la Junta


Antonio Betancourt
Socio